



El *Practicum* como instrumento para la mejora cualitativa de la formación de maestros de lengua extranjera (inglés)

Luis Rodríguez García

Prof. Coordinador del Proyecto¹

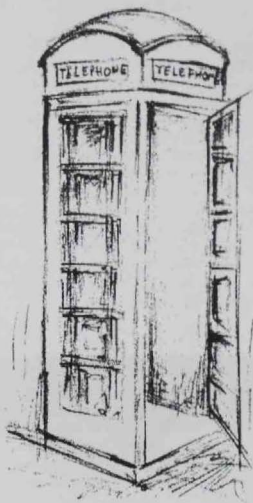
La llamada sociedad de la información y el conocimiento en la que nos encontramos exige la búsqueda y experimentación de nuevas propuestas formativas en el ámbito de profesionales de la docencia. El proyecto que aquí se presenta trata de dar respuestas a algunas de estas demandas y es el fruto de un trabajo consensuado (institución universitaria, centros docentes y alumnado) respecto a lo que constituye la cuestión clave de este proceso de formación inicial y permanente del maestro de inglés: ¿qué modelo profesional de la enseñanza buscamos? ¿cuáles son los conocimientos, destrezas, actitudes y disposiciones que se demandan de un profesional de la enseñanza? Y, por último y sobre todo, ¿cómo puede evaluarse la eficacia del modelo formativo adoptado? ¿quizás desde el desarrollo de un *Practicum* de carácter etnocéntrico? Las respuestas a estas preguntas han orientado el desarrollo de este Proyecto de Innovación y Evaluación (PIE en lo sucesivo).

1. Justificación

En los actuales Planes de Estudio de Magisterio se opta por un modelo formativo "concurrente"; es decir, desarrollo simultáneo del proceso formativo:

- por un lado, las distintas áreas involucradas intervienen para garantizar el **conocimiento conceptual y crítico** de los contenidos académicos y didácticos de la especialidad; por otro, aunque de forma simultánea,
- se desarrolla el *Practicum*; prácticas presenciales de nuestro alumnado en los centros docentes conveniados para así garantizar el **conocimiento práctico**.

Siendo la capacitación docente el eje central de la formación profesional, en la propuesta de cualquier modelo formativo tiene que contemplarse este doble entorno teórico/práctico. Completando el proceso iniciado en un anterior PIE, nuestro esfuerzo se ha centrado en el **conocimiento práctico** como fundamento propio de la identidad profesional del futuro docente.



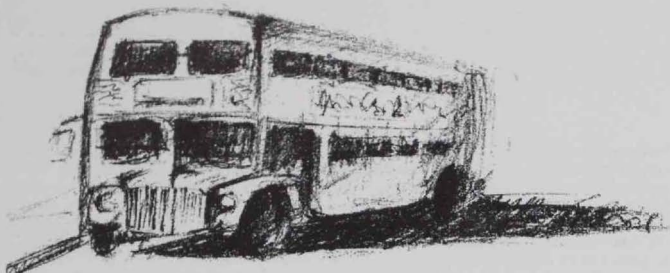
Dibujo: M^a Luisa Torres

¹ Han colaborado en el desarrollo de este Proyecto, Mercedes Osuna y Elena Gómez.



Así pues, puesto que consideramos que el componente 'profesionalizador' específico del *curriculum* formativo viene demandado por la propia naturaleza práctica de la actividad docente y ésta se desarrolla experimentalmente por nuestro alumnado a través del *Practicum*, los objetivos principales de este PIE se han centrado en dos aspectos sustanciales: (i) el análisis

de las relaciones entre el ámbito universitario y el centro escolar colaborador pero, sobre todo, (ii) en la propuesta de características funcionales que desde un modelo formativo reflexivo/interaccional debieran propiciar un enfoque etnocéntrico de todo el proceso formativo.



Dibujo: M^a Luisa Torres

2. Referentes teóricos

Como ya hemos puesto de manifiesto, en la primera fase de este PIE analizamos cómo los diferentes paradigmas educativos han ido dando lugar a sus correspondientes modelos de innovación formativa. El modelo de maestro de inglés por el que hemos optado –el **reflexivo/interaccional**– trata de desarrollar la autonomía del futuro maestro para que éste, bien informado en la tipología de conocimientos que hemos justificado y desarrollado en la concreción curricular expuesta en el modelo formativo, sea capaz de tomar decisiones profesionalmente justificadas en la práctica docente cotidiana. La estructura del proceso seguido en la primera fase para la búsqueda de un modelo profesional de formación del maestro de inglés fue la siguiente:

- mediante el primer tipo de saber profesionalizador, el **conocimiento CONCEPTUAL** (*Teaching Principles*), tratamos de sustanciar en los futuros maestros de inglés su capacidad de comprender el marco teórico que propicia el estudio de los principios lingüísticos, cognitivos, sociológicos y psicológicos que fundamentan e iluminan la toma de decisiones pedagógicas en el aula;
- si los conocimientos conceptuales facilitan la asimilación de los marcos cognitivos de referencia, el **conocimiento CRÍTICO**,

(*Institutional Contexts*) es un saber profesional que intenta tender un puente y fomentar el papel mediador del futuro maestro entre la teoría y la práctica. Mediante el estímulo de este tipo de conocimiento, que nace desde una eficiente asimilación conceptual, se pretendía ayudar a analizar, interpretar y evaluar teorías comúnmente aceptadas o debatidas en este campo científico (paradigmas educativos en boga, métodos o enfoques de enseñanza de una L2, diseños curriculares oficiales, cursos de formación de profesores, artículos, libros, etc.) desde juicios críticos razonados;

- Pero, el conocimiento que facilita el desarrollo pleno de la labor intermediadora que tiene que ejercer el maestro entre las consideraciones teóricas o conceptuales y sus aplicaciones en la práctica docente, viene garantizado por el **conocimiento PRÁCTICO** (*Syllabus design and Implementation*). El *Practicum* representa el elemento formativo por autonomía y trata de desarrollar lo que Widdowson denomina 'la pragmática de la pedagogía de lenguas' o saber profesional por excelencia. En efecto, este conocimiento representa e identifica la esencia de la profesionalidad del maestro de inglés puesto que, si en la docencia formalizada de cualquier materia la interacción enseñanza/aprendizaje constituye el proceso natural que tiene lugar en el con-



texto del aula, en el ámbito de la L2, dada su naturaleza comunicativa, este aspecto adquiere una mayor relevancia, puesto que es en la interacción teoría/práctica donde se pone a prueba la garantía de que el esfuerzo docente es eficaz y desarrolla de una manera adecuada la capacidad profesional de los futuros maestros/as de inglés.

3. Desarrollo del proyecto

El 'state of the art' del *Practicum* puede identificarse por la persistencia de un considerable número de problemas relacionados tanto con los *currícula* formativos como por las relaciones con los centros escolares colaboradores donde se realizan las prácticas docentes. Puesto que de las deficiencias e innovaciones curriculares ya se ha hablado en la primera fase de este PIE, aquí nos referiremos a la necesidad de mejorar el desarrollo *Practicum* mediante dos objetivos prioritarios: (i) el incremento y mejora de las relaciones institucionales; y (ii) la planificación de un modelo de práctica presencial consecuente con el paradigma formativa 'acción/reflexión'.

3.1. Mejora de relaciones institucionales

Lamentablemente, son tantas las dificultades y demandas estructurales, que la investigación sobre cómo se desarrolla el *Practicum* sirve tan sólo para evidenciar las múltiples deficiencias que urgentemente debieran ser solucionadas. Puesto que nuestra investigación ha tratado de incidir positivamente en el esfuerzo que se viene realizando por salir de esta especie de inhibición y absentismo, se ha tratado de evidenciar ámbitos específicos que deben ser considerados para la mejora de la colaboración institucional, entre otros:

- a) **Potenciar la figura del profesor-asesor** como elemento clave del programa de formación profesionalizadora, debiendo ser éstos profesionales cualificados y conocedores de la realidad educativa actualizada.
- b) **Valorar el papel del maestro-tutor de prácticas** de los centros educativos, implicándolo y comprometiéndose con él en procesos de innovación y experimentación en el ámbito educativo.
- c) **Estimular la interacción Universidad/Cen-**

tros mediante la creación de Redes formativas virtuales que, desde el reconocimiento de la importancia de esta relación en la formación inicial y permanente, estimule proyectos de investigación, jornadas formativas, publicaciones, etc.

- d) **Promover la colaboración** entre el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación, los maestros/tutores de los centros educativos colaboradores y el alumnado en prácticas, para la mejora de la capacitación profesional y la evaluación educativa.
- e) **Establecer convenios** que garanticen unas relaciones sistematizadas salvaguardadas por el espíritu de colaboración en todas sus formas y áreas de cooperación; estableciendo compromisos que garanticen el desarrollo del *Practicum* como (i) componente esencial de la formación inicial del profesorado; (ii) ámbito idóneo para la investigación y el desarrollo; (iii) recurso para la mejora de la escuela y las instituciones formadoras y (iv) puente que establece y mantiene culturas profesionalizadoras relacionadas con los procesos de aprendizaje y su desarrollo.

En este línea, nuestra propuesta de desarrollo del *Practicum* trata de presentarlo como un instrumento que puede ser utilizado por el profesorado para promover el desarrollo de una acción formativa competente y reflexiva, que necesariamente ha de centrarse en compromisos mutuos referidos a áreas homologadas en el entorno europeo: 'co-operating teacher', 'in-service education for teachers', 'powerful-learning- environments'. Tales beneficios, sin embargo, no son tan obvios si no son incrementados y reconocidos mediante la compensación académica y/o económica.

3.2. Características funcionales del *Practicum*

Dentro del modelo formativo reflexivo/interaccional propuesto se pretende que, de acuerdo con la filosofía educativa de la LOGSE, el futuro maestro adquiera mediante el desarrollo del *Practicum*, no sólo la capacidad profesional adecuada sino las destrezas suficientes para conseguir los siguientes **objetivos** que están estrechamente relacionados con sus propias características funcionales:

- (i) **Evaluación globalizada del proceso formativo:** la práctica presencial supone el



ámbito más adecuado para valorar la eficacia de nuestra acción formativa; es, en efecto, a través de la **evaluación etnocéntrica** de esta actividad cuando surge el pensamiento racional o reflexión didáctica, como consecuencia del contraste entre la teoría aprendida y la intervención en el aula; los resultados obtenidos sobre la eficacia de la capacitación profesional de nuestro alumnado constituyen el referente o *input* adecuado para la 'toma de decisiones' más acordes con las demandas educativas del entorno etnográfico en cuestión.

- (ii) **Investigación cualitativa:** la recolección y análisis de la información obtenida sobre casos, situaciones o problemas, experiencias especialmente relacionadas con la materia objeto de este proyecto, etc., constituye una magnífica oportunidad para una

investigación que nos ayude a interpretar y orientar nuestra propia experiencia profesional y la de nuestro alumnado respecto a cómo intervenir sobre la realidad educativa.

- (iii) **Proceso reflexivo/interactivo:** finalmente, la experiencia realizada en este proyecto para elaborar y desarrollar el pensamiento práctico a través de la realización del *Practicum* ha servido como un instrumento eficiente para juzgar la validación científica a la evaluación de nuestro modelo formativo.

4. Elaboración y desarrollo de un modelo experimental

La incertidumbre que produce el tener que adoptar una postura racionalmente flexible que garantice su eficacia pragmática, demanda el riesgo de adoptar un modelo experimental que nos sirva de referencia. En efecto, una enseñanza efectiva basada en un modelo formativo de acción/reflexión requiere una práctica profesional que se corresponda y valide este paradigma. A tal fin, la planificación de nuestro modelo comprende la siguiente secuenciación sinóptica de fases orientadas a la toma final de decisiones:

- el '**qué**' (tipo de información) o identificación de ámbitos específicos donde se presume la adopción de tomas de decisiones importantes;
- el '**cuándo**' o momento del curso en el que debe realizarse la recogida de datos (Antes, durante y Después del *Practicum*);
- el '**cómo**' o medios e instrumentos para la recogida de datos; y, finalmente;
- el '**para qué**' o análisis de estos datos, valoración de los mismos y toma de decisiones pertinentes como corolario obvio a todo este trabajo de negociación y colaboración de las instituciones y personas que intervienen en el *Practicum*.



Dibujo: M^a Luisa Torres

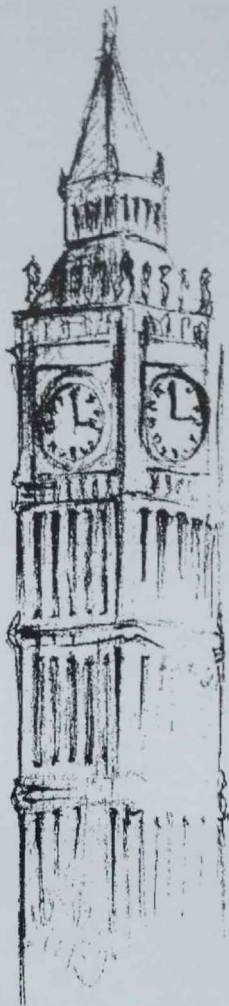


Desde el punto de vista metodológico, hemos seleccionado tres momentos privilegiados en los que la recogida de información, su análisis, reflexión y toma de decisiones deben producirse de una manera **secuenciada**: antes, durante y al final del período del *Practicum*. Esta organización temporal se simultanea con la identificación, distribución e implementación de los tipos de información requerida y los métodos para recabarla. Evidentemente, se ha creado una amplia plataforma de instrumentos de medidas (batería de tests, estudio de casos, portafolio, etc.); consecuentemente, la valoración de estos datos y su comparación con las finalidades formativas previstas justifican la toma de decisiones más pertinentes; es decir, aquellas que estén más en consonancia con el trabajo eficaz para la mejora de la calidad globalizada del proceso formativo y su efecto sobre la enseñanza/aprendizaje.

A. Antes del *practicum*

Antes de iniciar el *Practicum* o acceder al entorno etnográfico asignado al alumnado, conviene conocer cuál es su *currículum oculto* o conocimientos, actitudes y disposiciones respecto al proceso formativo y su aplicación a la especialidad elegida: Maestro en Lengua Extranjera (INGLÉS). Mediante la realización de estos y otros ejercicios iniciales complementarios, hemos tratado de que el maestro en formación evoque y recapitule sus propias experiencias de aprendizaje de la lengua inglesa y, a través de las distintas categorías objeto de análisis, llegue a una comparación y negociación de conceptos y experiencias educativas básicas. Quede claro que estos ejercicios son circunstanciales y simplemente tratan de establecer una estructura inicial para negociar el programa y facilitar el desarrollo del debate previo a la inmersión en la práctica docente. A través del análisis y despliegue visual de los datos recogidos, podemos comprobar los posicionamientos previos del alumnado y cuáles son sus escalas de valores sobre los elementos que constituyen el proceso de enseñanza/aprendizaje de una L2.

El siguiente esquema general muestra los ámbitos y medios utilizados a tal efecto, que en esta primera instancia hacen alusión a la introspección del propio alumnado para explicitar sus concepciones acerca de los alumnos, la clase y las características requeridas en un buen profesor de inglés.



Dibujo: M^a Luisa Torres



I.- ANTES DEL PRACTICUM: CONOCER LAS CREENCIAS 'OCULTAS' DE LOS ESTUDIANTES ACERCA DE:

I.1.- ESTUDIANTE

1. *Monitorizar la eficiencia en el dominio de la L2*
2. *Entender qué concepto de L2 tiene el estudiante*
3. *Conocer sus experiencias de aprendizaje*
4. *Negociar qué modelo de 'estudiante ideal de una L2'*

I.2.- CLASE

5. *Conocer cuál es su percepción sobre lo que debería ser una clase ideal*
6. *Establecer comparaciones entre este modelo y la situación real*

I.3.- PROFESOR

7. *Despejar el concepto ideal de 'un buen profesor de L2':*
 - 7.1.- *Conocimiento técnico.*
 - 7.2.- *Capacidades pedagógicas.*
 - 7.3.- *Destrezas personales.*
 - 7.4.- *Cualidades personales.*

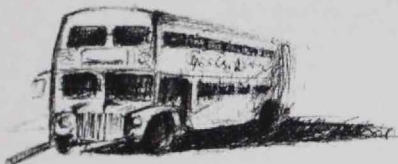
OBJETIVOS: identificar los problemas potenciales del curso basándonos en las creencias y características del propio alumnado sobre el proceso de aprendizaje L2.

DECISIONES: ¿procede modificar los objetivos instruccionales, la planificación o la implementación prevista de acuerdo con el nivel de dominio, interés y actitud del alumno respecto al proceso de enseñanza/aprendizaje?

B. Durante el practicum

Negociados los aspectos fundamentales referidos a los diversos ámbitos de interés (*pre-training*) para el diseño de los objetivos, planificación e implementación del proceso formativo –alumnado, clase y profesorado–, siguiendo la técnica reflexiva internacional corresponde abordar ahora la segunda fase (*development*) para contrastar estas referencias teóricas con la práctica educativa. El desarrollo del Practicum se configura en dos fases: (a) fase de identificación y preparación del proyecto y (b) fase de desarrollo del proyecto.

En esta primera fase, que tiene lugar a lo largo del primer cuatrimestre, se trata de conocer y analizar el contexto y las condiciones psicopedagógicas que condicionan el diseño de la intervención didáctica posterior; es decir, observar las características del alumnado, el entorno de la clase y el modelo y práctica profesional del maestro/tutor responsable del aula. Se trata, en definitiva, de un primer acceso al entorno etnográfico donde se van a llevar a cabo la práctica presencial e intervención didáctica del curso.





II.- DURANTE EL PRACTICUM: RECOGIDA DE INFORMACIÓN SOBRE

II.1.- LA OBSERVACIÓN DE LOS ALUMNOS

- 1.- *Monitorizar su nivel comunicativo en L2*
- 2.- *Describir su actitud hacia el profesor, asignatura y compañeros de clase*
- 3.- *Analizar el comportamiento en el desarrollo de la clase*
- 4.- *Comprender motivaciones y relación interaccional*
- 5.- *Conocer estrategias de aprendizaje personalizadas*

II.2.- OBSERVACIÓN DE LA ACCIÓN E INVESTIGACIÓN EN CLASE

- 6.- *Facilitar entornos de investigación etnográficos:*
 - *Asegurar el dominio secuenciado de la gramática*
 - *Analizar la capacidad comunicativa en L2.*
 - *Desarrollar actividades y proyectos de grupo.*

II.3.- OBSERVACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROFESORADO

- 7.- *Observar su grado de preparación y capacidad de presentación.*
- 8.- *Analizar implementación y metodología usadas.*
- 9.- *Describir sus características personales.*
- 10.- *Valorar su capacidad de crear una interacción positiva.*
- 11.- *Analizar los diversos papeles del profesor.*
- 12.- *Evaluar la capacidad de gestión y manejo de la clase*

OBJETIVOS: Observar e identificar problemas relacionados con los niveles competenciales y actitudinales del alumnado; grado de integración y colaboración de la clase; metodología, características y dominio de la interacción de clase por parte del profesor.

DECISIONES: ¿procede modificar los objetivos instruccionales, la planificación o la implementación prevista de acuerdo con la competencia comunicativa del alumno, estilo de aprendizaje, estrategias, rol del profesor e investigación en la acción que tiene lugar en la clase.

C. Después del practicum

En los esquemas precedentes se ha tratado de diseñar, basándonos en nuestra experiencia profesional y en la propia negociación con el alumnado y la información recogida en el entorno de la clase, la información básica previamente requerida; se indican los métodos específicos que se han utilizado para la recogida de datos y que posteriormente han servido de análisis contrastivo para facilitar la toma de decisiones pertinente para la mejora del proceso formativo. Por supuesto, no son más que propuestas generales que deben ser seleccionadas por las propias necesidades de información que en cada caso se pretenda. El simple uso de cada uno de estos métodos no alcanzará automáticamente los propósitos anun-

ciados. Cuidado especial es necesario tener durante el proceso de planificación e implementación de estos métodos para que de verdad sean eficientes en el uso que se le intenta darles. Además, estas sugerencias no agotan todas las posibilidades, pueden producirse adaptaciones que hagan que se ajusten a nuestras propias necesidades.

Las decisiones tomadas después de las prácticas presenciales son diferentes a la de los dos anteriores (*antes* y *durante*). Una vez concluido el período de prácticas, no puede recabarse más información. Se supone que ya tenemos los datos fundamentales. Por tanto, el tipo de decisiones en esta fase está ligado a la revisión de toda la información acumulada, su valoración e interpretación que justifica las decisiones



que deben ser tomadas. Normalmente tienen que ver con el grado de cualificación profesional del alumno y su calificación final, así como con la modificación de los propósitos o finalidades instruccionales,

las planificaciones docentes y las prácticas con respecto a futuros grupos de alumnos; esto incluye preguntas del siguiente tipo:

III.- DESPUÉS DEL PRACTICUM: ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y TOMA DE DECISIONES RESPECTO A LOS ASPECTOS OBSERVADOS Y LA INFORMACIÓN RECOGIDA:

III.I.- PROPIA EXPERIENCIA DE ENSEÑANZA DEL ALUMNO:

- I.1.- Ambiente de aprendizaje de la clase.*
- I.2.- Aptitudes propias.*
- I.3.- Actividad docente desarrollada.*

III.II.- DISEÑO DEL SYLLABUS POR PARTE DEL PROFESOR:

II.1.- Cuestionario general

- *Objetivos*
- *Planificación*
- *Implementación*
- *Evaluación*

II.2.- Evaluación del curso

II.3.- Evaluación del profesorado

OBJETIVOS: Análisis de problemas concernientes al diseño y desarrollo del curso: diseño del syllabus, modelo de enseñanza, recursos disponibles, evaluación global del proceso formativo-

DECISIONES: ¿procede modificar los objetivos instruccionales, la planificación o la implementación desarrollada para mejorar su eficiencia el próximo curso?

En conclusión, los parámetros abordados en este PIE constituyen no sólo los objetivos básicos de un *Practicum* etnocéntrico sino las coordenadas básicas de un modelo formativo reflexivo/interaccional que hace confluir estas distintas perspectivas en un

propósito común: formar profesionales cualificados, cuya formación académica en las distintas disciplinas que conforman su *currículum*, en nuestro caso el inglés, se adecue a la realidad de los contextos educativos donde tiene que ser desarrollado.

